



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A la Dirección de Apoyo a las Organizaciones dependiente de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y a la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de la Argentina, su beneplácito por la reunión de la Mesa de Diálogo por Conflictos Territoriales de Argentina, llevada a cabo en la ciudad de Añatuya, Provincia de Santiago del Estero, los días 25 al 27 de febrero del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 11/2014